

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 21 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Córdoba, por el que se publica inicio de expediente de investigación sobre el inmueble que se indica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, en relación con el artículo 55 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace público el inicio de expediente de investigación acordado por Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de fecha 13 de julio de 2022, sobre la posible propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía de la finca correspondiente a la denominada «Pista Sur», en el tramo «Chiveras-Arroyo Molino Bajo», que afecta a una longitud aproximada de 9.000 metros, en el término municipal de Montoro (Córdoba) y que afecta a las siguientes referencias catastrales:

- 14043A036090030000UJ.
- 14043A035090040000UA.

Córdoba, 21 de julio de 2022.- El Delegado, P.S. (Orden de 16.5.2022), El Delegado Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Ramón Pérez Valenzuela.